EL CORREO

Año XIII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre**; Filipinas, **pesetas 15**, y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18**.
Número suelto, **5 céntimos de peseta**.

MADRID

Sábado 21 de Mayo de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.420

LA DICTADURA ECONÓMICA

En la reunion que ayer celebraron los ex-ministros liberales que forman la ponencia para el estudio del presupuesto, se reconoció que algunas, sobre todo, de las autorizaciones que se solicitan, es imposible concederlas; y por tanto, el combate que se avecina ha de ser muy duro.

Los republicanos no están menos indignados ante el dictámen en cuestion, y entre ellos hay partidarios resueltos de llegar á los últimos límites de la obstruccion.

La prensa principia á tratar ya de la cuestion, diciendo hoy *El Imparcial*:

«¿Es presupuesto lo que se vote concediendo al gobierno facultades para resolver cuestiones tan graves como la de modificar los aranceles y realizar empréstitos, no ya tan solo por la cantidad que se debe á la Tabacalera, sino por el importe de la Deuda flotante, dejando al Consejo de ministros árbitro de fijar la forma, tipos, interés, garantías y demás condiciones de la emision?

.....

Es doloroso que, á pesar de las muestras de impericia dadas hasta ahora por el gobierno en materias financieras, se le deje seguir llevando el timon de una nave que nos conduce á un abismo sin fondo.»

El Globo se expresa en esta forma:

«Está en lo cierto EL CORREO. Algunas de las autorizaciones solicitadas, constituyen un gravísimo daño para los intereses del país, y una invasion nunca vista del poder ejecutivo en las funciones que son propias del Parlamento.

Las reformas que se piden dan motivo sobrado para que un partido de gobierno, llamado á heredar el poder, se considerase en el caso de reunirse en junta con su jefe para tomar aquellas resoluciones que las circunstancias y la gravedad de los proyectos aconsejan.»

Y *El Ejército Español* emite este juicio:

«La base del presupuesto de ingresos consiste en una série de autorizaciones que las Córtes otorgarán al gobierno para cambiar los servicios, mudar organismos, aumentar tributos, aun cuando se opongan á las leyes vigentes ó se rijan por reglamentos especiales. Es una verdadera dictadura.

Otro dia haremos estudio de esta que EL CORREO llama monstruosa dictadura, y lo es en efecto, constituyendo, más que una série de autorizaciones, un verdadero conjunto de iniquidades.»

Estamos seguros de que á medida que se vaya conociendo el pensamiento que se persigue, toda la prensa independiente usará un lenguaje análogo.

Un poquito de crísis.

Ha hablado *El Resúmen* de la proximidad de la crísis en esta forma:

«Los que insisten en ella, afirman que en la nueva crísis quedarán fuera del gobierno los Sres. Romero Robledo y Cos-Gayon, y pasarán Bosch, á Gobernacion; Villaverde, á Hacienda; Linares, á Gracia y Justicia; Sanchez Bedoya, á Ultramar, y Torreanaz ó Danvila, á Fomento.»

Por cierto, que *El Diario de Madrid*, se incomoda mucho por la distribucion de carteras, y especialmente porque se habla del Sr. Bosch, porque dice:

«En cuanto al Sr. Bosch, celosísimo alcalde de Madrid, nadie duda que será ministro con el tiempo; pero, por ahora, tendrá que seguir sacrificándose por el pueblo de Madrid, y éste, en justa recompensa, quedará sacrificado por su alcalde.»

La misma Cibeles no emplearia un lenguaje más airado.

Pero no es por nada de esto por lo que escribimos estas cuartillas, sino para decir que nosotros tambien hemos oido que el Sr. Elduayen se quiere marchar de veras cuando concluya el presupuesto de Gobernacion, y que los Sres. Concha Castañeda y Romero Robledo aprovecharán una ocasion propicia para hacer lo propio.

LOS ASTILLEROS DEL NERVION.

Varios periódicos publican el texto del acuerdo del Consejo de ministros, concediendo á Mr. Palmer la direccion técnica de los Astilleros.

Despues de varias consideraciones que se refieren unas á los antecedentes del primitivo contrato y otras á otros pormenores;

Despues de decirse en un considerando «que escogido y contratado por el Sr. Palmer el personal facultativo extranjero que en los Astilleros se ha empleado hasta ahora, ninguna esperanza racional queda de que la actual organizacion de los Astilleros se mantenga, sin que el mismo que los escogió y contrató continúe como todos los demás en sus antiguas funciones.»

Viene la parte dispositiva que dice así:

«El Consejo de ministros acordó, de conformidad con el Superior de la Marina, que se acepte la proposicion de sir Charles Palmer para auxiliar los trabajos de los Astilleros, otorgándole como uno de tantos gastos de construccion y de cuenta por consiguiente de la Sociedad anónima, cuyas funciones legítimamente desempeña hoy la administracion del Estado, la indemnizacion alzada de 150.000 pesetas con arreglo á las condiciones que constan en el acta de la sesion del Consejo Superior, entendiéndose que el plazo á que se refiere el acuerdo de éste, es porque se considera que en este término podrán estar construidos los buques, procediéndose en otro caso á lo que haya lugar.»

Ayer indicamos que habia algun disgusto entre la marina, y debe ser exacto, porque *La Opinion*, periódico que dirige un oficial del cuerpo, y que además es diputado á Córtes, usa un lenguaje bastante vivo, á causa de la direccion de mister Palmer.

Otro Manifiesto de Zorrilla.

Lo publica hoy *El País*, y ocupa nada ménos que seis columnas de este estimado colega.

Está fechado en Bruselas el dia 16 del actual, y en él el jefe de los revolucionarios, aunque no lo dice con claridad, da á entender que ha cesado ó va á cesar aquella tregua que voluntariamente impuso á sus correligionarios el Sr. Zorrilla á raiz de haber subido al poder el partido conservador.

Se conoce que los calores del verano han enardecido la sangre del jefe revolucionario.

Aparte de esto, el Manifiesto se ocupa del ejército, diciendo que es preciso completar la obra del general Cassola; de la Marina; de las relaciones de la futura República con la Santa Sede; de la cuestion social, que modestamente dice no aspira á resolver; de las relaciones de Portugal con España, de union sincera, como lo serán tambien las de nuestra nacion con Francia el dia que se implante la República; del problema antillano, que resolverá en armonía con lo que piden los importantes centros de la Habana en su exposicion, y de otros particulares de menor importancia.

El Manifiesto termina aconsejando que se unan con la Monarquía todos los que se sientan monárquicos, y se aparten de ella los que se conceptúen republicanos, para que de este modo España se divida en dos grandes campos.

En el de la Monarquía, el Sr. Zorrilla no asigna á nadie la jefatura; pero en el de la República, ya es otra cosa: parece como que se la reserva para él.

En suma: un documento más.

Esto es todo.

CUPONES DE LAS DEUDAS DE CUBA.

La *Gaceta* publica hoy una real órden dictada por el ministerio de Ultramar, dando instrucciones al capitan general de Cuba para el cumplimiento de la ley de 16 del mes actual, suspendiendo el pago de cupones de las deudas de aquellas islas, creadas por la de 7 de Julio de 1882 pertenecientes á los títulos emitidos antes del mes de Setiembre de 1886.

Los cupones, cuyo pago queda en suspenso, que son: de la deuda amortizable al 1 y 3 por 100: los de la série A hasta el número 51.913: B al 18.116: C al 17.504: D al 15.180: E al 12.433; y en anualidades: los de 5 pesos hasta el número 43.302 y de 10 pesos hasta el 55.992, excepcion hecha de los domiciliados en Europa y los que se presenten al cobro unidos ó acompañados á sus respectivos títulos, podrán ser presentados en la secretaría de la Junta de la Deuda, dentro del plazo de seis meses, á contar desde la publicacion de la referida ley en la *Gaceta de la Habana*, quedado caducados los que dejen de presentarse en dicho plazo.

Los tenedores que deseen cobrar desde luego sus cupones evitándose las dilaciones de una minuciosa comprobacion, lo solicitarán en instancia dirigida al presidente de la junta de la Deuda, á la que acompañarán las facturas de presentacion con sus correspondientes valores, expresando los nombres, edad, profesion y domicilio de las personas que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 3.º de la ley, se obligan á servir de garantía al presentador.

Dichas personas, acompañadas del interesado, suscribirán en la secretaría de la junta de la Deuda, á presencia del secretario y á continuacion de la firma del presentador, una declaracion, comprometiéndose á responder en todo caso de las resultas de la comprobacion y á reintegrar al Tesoro del importe de los cupones, en el caso de que se paguen indebidamente.

El cólera en Francia.

Los casos de Poissy.

Se han calificado de sospechosos los ocurridos en Poissy, pueblecito de las inmediaciones de París.

Las víctimas son hasta ahora cuatro, y las circunstancias que rodearon el fallecimiento de la última no permite duda de que se trata de cólera contagioso.

Las tres primeras personas atacadas por la epidemia formaban parte de una familia llamada Chouffert, y compuesta del padre, la madre, un hijo de treinta años y una niña de catorce meses. La niña sucumbió hace quince dias; el jueves de la semana última moria tambien madame Chouffert, y el sábado sufrió igual desgracia su hijo Eugenio.

El terror es grande en Poissy, donde, segun confiesa la misma prensa francesa, la generalidad cree que se trata del cólera. Las autoridades han mandado practicar rigurosas medidas de desinfeccion.

La Academia y los desdenes
del Sr. Cánovas.

No ha podido ménos de llamar nuestra atencion este suelto del *Diario de Madrid*, del cual se deduce que si el Sr. Cánovas se resigna á ir á la Academia de Jurisprudencia, es por presidir el Congreso jurídico:

«El Sr. Cánovas del Castillo—dice—ha aceptado la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

Presidirá, pues, el Congreso jurídico que está anunciado.»

Pero todavía es más singular el corte de este suelto de *La Correspondencia*, verdaderamente poco galante para los señores sócios:

«El Sr. Cánovas del Castillo—dice—ha aceptado por poco tiempo la presidencia que anteanoche le fué ofrecida de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

Ha renunciado de antemano á la reeleccion acostumbrada, y presidirá el Congreso jurídico; pues considerándose muy honrado con la distincion de la Academia, sus constantes ocupaciones no le permitirian dedicarse con la debida asiduidad á los trabajos de aquella importante institucion, como se lo han impedido ya respecto del Ateneo de Madrid, cuya presidencia se ha visto en la necesidad de renunciar con sentimiento.»

No nos extraña, por tanto, que despues de conocido el tono de este suelto, haya irritacion en algunos corros académicos.

Y ya que hablamos de estos asuntos, hemos de añadir que en *La Correspondencia* de anoche y en la «Seccion del País y el Gobierno,» aparece un suelto—que es el que precede—en que so pretexto de defender al Sr. Cánovas del cargo de querer monopolizar todas las presidencias de los centros de cultura, se dice que ha renunciado la del Ateneo.

Esto no es cierto, porque de haber hecho esa renuncia el Sr. Cánovas, se habria apresurado, con su acostumbrada cortesía, á ponerla en conocimiento de la docta casa que se honra y le honra con su presidencia de un modo directo y oficial, y allí nos consta que no se tiene noticia de semejante renuncia.

Lo que hay es que desde hace un año las muchas ocupaciones del Sr. Cánovas le impiden dedicar su actividad á los asuntos del Ateneo, y por esta razon parece ser que ha manifestado el deseo de que no se le reelija.

Las carnes de cerdo.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que las carnes de cerdo procedentes de los Estados-Unidos de América queden exentas del reconocimiento microscópico y pago de derechos correspondientes establecido en la real órden de 9 de Noviembre de 1887, siempre que las cajas que contengan dicha mercancía vengan acompañadas del certificado de orígen y de inspeccion, expedido con arreglo á la ley dictada en aquella nacion el 3 de Marzo de 1891, y por ellos se acredite no contener las mencionadas carnes triquina ni otra causa de peligro para la salud de los consumidores.

Las de la expresada procedencia que no vengan acompañadas del certificado de que se deja hecho mérito, continuarán sometidas á lo dispuesto en la regla 2.ª de la mencionada real órden de 9 de Noviembre de 1887.

Continúa vigente la prohibicion establecida por reales órdenes de 28 de Febrero y 10 de Julio de 1880 de introducir en la Península é islas adyacentes grasas procedentes de los Estados Unidos de América que no hayan sido obtenidas por fusion. Las así preparadas y el tocino sin parte muscular continúan exentas del reconocimiento y de llevar certificado de inspeccion del lugar de su procedencia.

Relaciones comerciales.

En Francia.

París 20.—Si llega á presentarse en la Cámara la proposicion anunciada para la aplicacion de la tarifa diferencial á los productos españoles, el gobierno se halla dispuesto á combatirla.

En Inglaterra.

Lóndres 20.—En la sesion celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Lowther dá cuenta de haber recibido un telegrama del embajador en Madrid, Sr. Wolff, anunciando que el gobierno español se halla dispuesto á recargar hasta el 30 de Junio la tarifa que ha venido rigiendo para el adeudo de los hilos de lino. Despues del 30 de Junio entrarán en vigor las nuevas tarifas.—*Fabra.*

Entrega de cupones.

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que los imponentes que tengan constituidos depósitos en efectos públicos en la caja general del ramo y deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de 1.º de Julio próximo, lo soliciten por medio de pedidos impresos, facilitados gratuitamente en la portería de la caja, que se presentarán acompañados de los respectivos resguardos en el negociado de señalamiento, calle del Turco, núm. 9, desde el dia 20 al 31 del actual, los depósitos en Deuda perpétua al 4 por 100 interior y al 4 por 100 amortizable, y desde el mismo dia 20 hasta el 20 de Junio próximo, los de necesarios de la Deuda al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios, emisiones de 1886 y 1890, en la inteligencia de que trascurridos dichos plazos no se admitirá pedido alguno.

La entrega de los cupones pedidos tendrá lugar desde el dia 1.º de Junio en adelante, para los que procedan de depósitos voluntarios y desde el dia de su vencimiento—1.º de Julio de 1892—para los depósitos necesarios.

La entrega se hará al portador de los documentos, y los cupones pedidos que no se hubieran recogido hasta el dia 15 del citado mes de Julio, serán despues facturados y presentados al cobro por las oficinas de la Deuda, que abonará su importe en metálico.

Exposicion canina.

En los dias 26, 27, 28, 29 y 30 del mes actual se verificará en los Jardines del Buen-Retiro una Exposicion canina.

La Exposicion comprende estas tres clases: perro de caza, de defensa y de lujo.

Primera clase.—Perros de caza:

Setters (ingleses, irlandeses, gordon y laverak), Cokers, Springer, Water spaniel, Retrievers, Foxhound, Deerhound, Bloodhund, Dachshund, Bassets, Griffones, Epagneuls, Bracos franceses, Bracos ingleses, Bracos alemanes, Bracos ingleses ó pointers, grandes y pequeños; perros navarros, pachones de Vitoria, perdigueros, Gorgas de Alicante, galgos ingleses, galgos africanos, galgos españoles, sabuesos, podencos, Beagles y demás perros de caza no comprendidos en este programa.

Segunda clase.—Perros de defensa:

Bulldog, Slonghí, Moloso ó gran dogo, alanos y mastines españoles (perro de ganado).

Tercera clase.—Perros de lujo:

Degó de Ulm, Gran danés, Danés mosqueado, Mastiff inglés, Terranova, San Bernardo (liso y peludo), del Pirineo, Colley, Carlin, Lulin ó Pomerania, Scotch terrier, Irish terrier, Bull terrier, Blenhein moderno y antiguo, Galgo italiano, Galgo chino, Lupetto, Maltés, Pugs, Toy terrier ó enano, Galgo ruso, Galgo turco, Perros de Aguas, Griffo ratoneros y demás no comprendidos en este programa.

Una banda de música amenizará los jardines en las tardes de la Exposicion.

La casa Fornos servirá el café y restaurant.

Los industriales que desen exponer por su cuenta armas y utensilios de caza, trajes, calzado y cuanto comprende la indumentaria venatoria, podrán hacerlo, previa la autorizacion de la comision organizadora.

El Obispo de Urgel.

Rialp 13 de Mayo.

Sr. Director de EL CORREO.

Con motivo de su santa pastoral visita, ha hecho su entrada en esta villa el señor Obispo de Urgel.

En medio del mayor entusiasmo del vecindario, y sonando los acordes de la Marcha Real ejecutada por la orquesta de Sort, y oyéndose la explosion de infinidad de cohetes y cartuchos, se presentó el prelado y fué recibido y saludado por las autoridades.

El secretario del Ayuntamiento, señor Fernandez Ramon, pronunció un discurso, en el cual elogió las virtudes del señor Obispo y la importancia del acto.

Tambien le dió la bienvenida el notario de Sort, Sr. Carrera, en nombre del vecindario de Rialp, que profesa las creencias católicas, únicas llamadas á asegurar la paz y bienestar de la nacion.

En su discurso dedicó entusiastas frases de elogio á la virtuosa y piadosa Reina Regente, á las autoridades y al ilustrado párroco del pueblo, D. Francisco Pícolo, y terminó dando vivas al señor prelado y al clero parroquial.

D. Juan Palou pronunció otro discurso en latin, ensalzando el acierto, sabiduría y bondad del señor Obispo de Urgel, y concluyó haciendo á S. E. I. una viva manifestacion de los sentimientos de obediencia del pueblo de Rialp.

Doña Teresa Mercadé que preside la cofradía teresiana, pronunció tambien un discurso notable, en el que hizo constar que las señoras, ya que no podian ayudar en la propaganda de la fé, elevarian todos los dias sus súplicas á Dios para que bendijera los trabajos apostólicos del prelado.

Varios niños leyeron poesías alusivas al acto, que se aplaudieron mucho.

En resúmen, el recibimiento hecho por este pueblo al señor Obispo de Urgel, no ha podido ser más entusiasta y respetuoso.—*El corresponsal.*

Sesion del Ayuntamiento.

El dictámen sobre kioskos se aprobó ayer por 14 votos contra 12.

Asimismo se aprueban los demás que figuraban en la órden del dia.

Leida la proposicion del Sr. Ariño, y defendida por éste, se acuerda que, una vez oidos los letrados consistoriales, se entable recurso de alzada contra la real órden del ministro de la Gobernacion; comunicar á la superioridad este acuerdo, y que informen los letrados si por parte del Sr. Capdevila ha habido motivo para exigirle responsabilidad.

La sesion terminó á las nueve y media de la noche.

EL PROCESO DEACON.

Sentencia.

Niza 21.—Ha sido fallado el proceso seguido contra el americano Sr. Deacon.

El tribunal ha condenado á éste á un año de prision por muerte del amante de su esposa, Sr. Abeille.

Explosion.

Bilbao 20 (5 tarde).

Director CORREO.

Esta mañana á las once y media ocurrió una explosion en dos barracas, donde se depositaba nitroglicerina, de la fábrica de dinamita de Erraskin y Compañía.

Han sido encontrados tres cadáveres, horriblemente mutilados y otros seis en pequeños fragmentos pertenecientes á seis hombres y tres mujeres.

La detonacion se oyó á cuatro leguas á la redonda, y fué tan intensa la conmocion, que estendiéndose á una distancia considerable levantó el terreno.

El pánico y la consternacion no pueden describirse, y las escenas que han seguido á la catástrofe en el sitio de la explosion fueron desgarradoras.

Hay sospechas de que la explosion ha sido causada por dos operarios despedidos ayer de la fábrica por el ingeniero director. Los dos han sido detenidos.

El juzgado ha comenzado á instruir las primeras diligencias.—*El corresponsal.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Huracan.

Lóndres 20.—El Sr. Worms ha anunciado en la Cámara de los Comunes que un violento huracan destruyó el 29 de Abril la tercera parte de la ciudad de San Luis y arrasó el resto de la isla Mauricio (Océano índico.)

Hay que lamentar un millar de heridos y 600 muertos, una mitad de los cuales lo ha sido en la capital.

La miseria en toda la region, es espantosa.

El cólera.

Lóndres 20.—Un despacho de Teheran anuncia que el cólera morbo asiático ha estallado en las cercanías de Weshed. La mortalidad es corta hasta la presente.

Los progresistas portugueses.

Lisboa 20.—El Manifiesto de los progresistas declara que el partido mantiene su doctrina tradicional de reforma y progreso, protesta contra el aserto de que el malestar de Portugal sea debido á los dos grandes partidos del mismo, y hace un llamamiento á sus correligionarios para que acudan á las próximas elecciones legislativas.—*Fabra.*

Una interpelacion.

París 21.—Los diputados que componen el grupo de la derecha constitucional, se proponen interpelar al gobierno sobre la política general y la línea de conducta que se propone seguir el gobierno respecto de los asuntos pendientes de discusion en la Cámara.

Fragata.

Tenerife 21.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Procedente de Brest y Funchal, acaba de fondear en este puerto la fragata de guerra francesa *Melpómene*, al mando del comandante Dumont.

¿Será un «canard»?

París 21.—A consecuencia de las baladronadas observadas estos dias en el carácter y conversaciones del ingeniero Roulez en varios círculos, se cree que la cuestion de los cuatro duelos, de que se ha ocupado la prensa, pudiera ser una verdadera fábula.

Política italiana.

París 21.—Los despachos de Roma dicen que el nuevo gobierno continúa haciendo grandes gestiones para conseguir su reconciliacion con la extrema izquierda parlamentaria, pero que ésta se niega á ello, en vista de que el gobierno presidido por el Sr. Giolitti seguirá la misma política extranjera que el ministerio anterior.

Monumento á Garibaldi.

Roma 21.—En la semana próxima marchará el Sr. Crispi á Palermo, con objeto de asistir á la inauguracion del monumento de Garibaldi.

Con este motivo pronunciará un discurso al cual se atribuye muchísima importancia política.—*Fabra.*

LOS FONDOS DE LA JUNTA DE OBRAS del puerto de Huelva.

Sr. Director de EL CORREO.

Los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura, están en favor de las obras del puerto de Huelva, y han sido reconocidos.

En 1873, si no estamos equivocados, que creemos no estarlo, se creó la Junta de Obras, y posteriormente se la dotó de recursos para llevar á efecto tan importante mision.

Hasta el presente se han hecho construcciones provisionales, de verdadera importancia algunas, de embellecimiento otras; pero hasta hoy no se ha terminado y aprobado el proyecto general definitivo, y, por lo tanto, existen importantes fondos sin aplicacion.

Pero no por esto deja de haberse abonado al personal facultativo y administrativo cantidades que quizás no nos equivoquemos si decimos que alcanzarán la suma de *dos millones* próximamente, y quizás tampoco exageremos si estampamos como cifra gastada en esas obras provisionales otros dos millones de reales.

Pareceria natural que con cuatro millones gastados en obras provisionales, personal facultativo y no poco en dragados, á *cinco reales metro cúbico*, en sitios que no se sabe si serán apropiados, porque no está acordado el proyecto definitivo de obras en la ría Odiel, se tratase por el gobierno de hacer que ese proyecto se ultimase para que no costase más el collar que el perro, como vulgarmente se dice.

Pero no sucede así. El gobierno se ha ocupado de los fondos que posee la Junta de obras del puerto, y como no puede tolerar cantidades inmovilizadas, aunque estén dedicadas á tan preferente é interesante proyecto, y recaudadas solo con ese exclusivo objeto, ha empezado á disponer de ellas, sin que el país se preocupe de esta distraccion de fondos, que siempre traerá menos perjuicios y será menor en entidad que otros que hoy llaman la atencion de todos los españoles.

Trátase de festejar el centenario de Cristobal Colon, y el gobierno, ó mejor dicho, su presidente tiene en esto grandísimo interés, y poco dinero para todo lo que desea, y en estos apuros el Sr. Isasa se acordó de los fondos de la Junta de obras del puerto de Huelva.

SGCB2021

Que el embarcadero del convento de Santa María de la Rábida es malo; pues que se haga un muelle con los fondos de las obras del puerto, porque al fin la Rábida está á la desembocadura del Tinto en el Oceano, y el rio Odiel y el rio Tinto están comprendidos en el proyecto de unas obras que se hacen en el primero á *tres millas del convento y del muelle que se desea*, y no afectan, ni afectar pueden en nada absolutamente al proyecto del puerto de Huelva.

Dígase en la real órden lisa y llanamente, y así se dijo, que interesan á las obras del puerto, y sin audiencia de nadie, ni aun del Nuncio, que aquí es un tribunal de apelacion, á Roma por todo.

Ordenan al gobernador que presida la junta en que se dé cuenta de esa real órden, y así se hizo, y la junta *acató* la real órden con alguna protesta en su acta; pero la contrata se formalizó y los fondos del puerto de Huelva, sin crédito en su presupuesto aprobado, pagan por voluntad del gobierno la comodidad de que los americanistas y el presidente del Consejo desembarquen en la Rábida sin las molestias que hasta hoy venian esperimentándose.

En cambio de esto, las obras de reparacion del convento y del monumento alegórico, que paga el Estado, están poco menos que paralizadas, y no se terminarán indudablemente para la época del centenario.

Pero no pára aquí el abuso; porque no se puede hacer nada delante de chicos, que al momento no repitan estos.

Ha llegado á nuestros oidos que el Ayuntamiento de Palos, celoso de su vecino el muelle de Santa Maria de la Rábida quiere para él otro embarcadero, y hay esperanza de que el Sr. Linares Rivas no sea menos que el Sr. Isasa, y acuerde que se baga y pague con cargo á los fondos recaudados con exclusivo destino á las obras del puerto de Huelva.

Vamos, que se empezó el queso, y se dará fin de él, si no se atraviesa aquel legendario juez que siempre que cortaba un pedazo al deleitoso manjar, ponia el sello en tinta para que su alguacil no continuase la obra.

¿Cómo no se hace caso de la protesta de la junta de obras del puerto, ó de alguno de sus vocales?

¿Y como nos vamos á exponer, no sólo á que esto pase desapercibido, sino que *similia similibus curantur*, un clavo saque otro clavo, y se justifique el abuso, con otro nuevo por parte del actual ministro, si á tanto alcanza su desenfado, ó tanto pueden las influencias que se mueven para esto?

¡Desgraciadas obras del puerto de Huelva!—*I.*

La Diputacion de Búrgos.

Sr. Director de EL CORREO.

En la mañana de hoy se ha reunido esta Diputacion provincial, con objeto de deliberar acerca del presupuesto que se le ha devuelto, para que le ajuste á los preceptos del real decreto de 3 del actual.

El expediente ha pasado á la comision de Hacienda, que dictaminará para la sesion de mañana, en la que se espera que esta Diputacion proteste de los conceptos que se vierten en dicho real decreto, sobre todo por lo que á la corporacion provincial de Búrgos se refiere, y acuerde mantener íntegro su presupuesto, razonando la necesidad que tiene de sostener su personal, escaso, no muy retribuido, laborioso y honrado.

Se espera con ansiedad conocer los acuerdos de una Diputacion modelo en moralidad y buena administracion, sobre la que ha lanzado el ministro de la Gobernacion, á la vez que sobre todas las demás, cargos bajo cuyo peso no pueden quedar estas corporaciones.—*El corresponsal.*

19 de Mayo de 1892.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Español.

Mañana domingo se verificarán en este teatro las dos últimas funciones de la temporada en dia festivo, poniéndose en escena, por la tarde, el aplaudido drama trágico en tres actos, *Mar y cielo*, y por la noche el drama de espectáculo *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

El ser el último domingo, y darse las dos obras que más éxito han tenido, proporcionarán dos buenas entradas al clásico coliseo.

Lara.

En este teatro habrá mañana dos funciones, poniéndose en escena, á las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras cómicas tituladas *El rey de los animales, La mujer de papá* y *Entre doctores.*

Apolo.

Mañana, á las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar en este teatro una variada funcion. Se pondrán en escena las muy aplaudidas obras *Las citas*, en la que tanto se distingue el Sr. Castro; *El monaguillo, Los aparecidos*, y por primera vez por la tarde, la zarzuela *Las campanadas.*

—

Mañana, de nueve de la noche á una de la madrugada, se verificará en el jardin de la sociedad «El Obrero Español» un baile, al que solo podrán asistir los socios y sus familias.

AL MENUDEO.

Eleccion de un senador.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que el dia 19 de Junio próximo se proceda á la eleccion parcial de un senador por la provincia de Puerto-Príncipe en la vacante por fallecimiento de D. Manuel Armiñan.

Los que nacen y los que mueren.

En el mes de Abril se registraron en los juzgados municipales de Madrid, 1 405 nacimientos; de éstos, varones 722 y 683 hembras, habiendo nacido vivos 671 y 630, y muertos 51 y 53, resultando ser legítimos 538 y 500, y no legítimos 184 y 183.

Hay una diferencia de más comparado con igual mes de 1891, de 23, ó sean, 52 varones más y 29 hembras menos.

Las defunciones registradas fueron 1.562, de estas 819 varones y 743 hembras, siendo solteros 581 y 518, casados 168 y 108 y viudos 70 y 117.

Se han registrado 307 defunciones más que en igual mes de 1891, ó sean 135 de varones y 172 hembras.

De enfermedad natural fallecieron 746 varones y 675 hembras: de epidémicas y contagiosas 45 y 56: de muerte repentina natural cuatro varones: violenta 19 y seis, y de vejez cinco y seis.

Huelga.

El conflicto entre los patronos y obreros de San Martin de Provensals, empieza á presentar mal cariz.

Los huelguistas recorren las fábricas en actitud pacífica aparentemente, pero en realidad ejerciendo coacciones sobre los obreros.

La mayoría de los huelguistas van armados con revólvers y garrotes.

Ayer un numeroso grupo de huelguistas, armados de navajas, trataron de agredir al maquinista de una fábrica, cuyos obreros no se han declarade en huelga.

Se ha aumentado la fuerza de la Guardia civil.

El gobernador ha tomado medidas enérgicas para impedir la alteracion del órden público y protejer la libertad del trabajo.

Han sido detenidos y entregados al juzgado, dos obreros que ejercian coacciones sobre sus compañeros.

Reina gran agitacion entre los huelguistas.

Un pueblo abrasado.

Noticias recibidas del pueblo de Murguindueta, Pamplona, participan haber ocurrido allí un incendio, que destruyó por completo todas las casas de la poblacion, que ascienden á unas doce.

Los vecinos huian aterrorizados.

Todos los enseres de labranza se han quemado, pudiendo salvarse el ganado.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El vecindario ha acudido á las autoridades en demanda de socorros, pues han perdido las ropas y muebles que poseian, quedando en la mayor miseria.

Se ignoran las causas del siniestro.

Un banquete.

Leemos con gusto en *El Imparcial:*

«Los capitanes del regimiento de Cuenca Sres. Delgado y Zúñiga y el coronel del regimiento de Astúrias Sr. Vallarino, obsequiaron anoche con espléndido banquete en el cuartel de San Francisco á los señores Navarro Rodrigo, conde de Xiquena y D. Rafael Gasset.

Antes de la comida visitaron los señores últimamente citados todas las dependencias del cuartel, vieron y gustaron el exquisito y nutritivo rancho que sobre limpios manteles se sirve á los soldados, elogiaron el esmero con que éstos son atendidos por el coronel y los oficiales del 27 de línea.

Antes de terminar el banquete, el coronel del regimiento de Cuenca, Sr. Rendós, acudió á saludar á los comensales, con cuyo motivo se pronunciaron brindis llenos de amistad y afecto.

El distinguido oficial Sr. Zúñiga envió á la señora del director de *El Imparcial* un precioso ramo de flores.

No hay para qué consignar cuánto agradecen los obsequiados las deferencias y pruebas de amistad con que fueron honrados por los dignos y caballerescos oficiales del regimiento de Cuenca.»

El reputado barítono Sr. Scaramella, tan aplaudido por nuestro público en el teatro del Príncipe Alfonso, fué recibido ayer en audiencia privada por S. A. R. la Infanta doña Isabel, teniendo la honra de interpretar, acompañado al piano por el maestro Vazquez, una *Salve*, de Rota; una melodía de Tosti, titulada *Il segratto*, y la romanza *O casto fiore*, de la ópera *Il Re de Lahore.*

El distinguido artista salió de las régias habitaciones vivamente impresionado y agradecido de la bondadosa acogida que le dispensó la augusta señora.

María Coix.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte de esta distinguida señorita, hija del general Coix y sobrina del duque de Tetuan, ocurrida esta mañana á las cinco.

El entierro se verificará mañana á las nueve.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el diputado provincial de Granada, D. Ramon Perez.

La huelga de los ladrilleros.

De los 400 ladrilleros que el martes se declararon en huelga en Barcelona, más de 300 han reanudado el trabajo el jueves, por haber accedido los dueños de hornos á aumentarles una peseta por cada mil ladrillos.

Los que trabajan se han convenido en contribuir con una peseta semanal cada uno para sostener la huelga de sus compañeros.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta córte el dia 17 del presente mes, incluyendo seis fetos, han sido 48; varones 33, y hembras 15.

Subastas.

El dia 22 de Junio próximo, á la una de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que hoy se inserta en la *Gaceta*, se celebrará pública subasta en la Direccion general de Establecimientos penales, para el suministro de víveres por cuatro años en el establecimiento penal de Granada y su enfermería.

—

El dia 31 del corriente, á la una de la tarde, se verificará en el despacho principal de la Direccion general del Tesoro la subasta de amortizacion de la Deuda del Tesoro, procedente del personal, siendo la suma disponible al efecto la de 74.834'41 pesetas.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de la catedral de Salamanca á don Lorenzo García Torres, que lo es de la de Tenerife.

Concesiones de Fomento.

Se ha concedido autorizacion á D. Luis Noreña para establecer un balneario en la márgen derecha de la ria de San Vicente de la Barquera y playa denominada Sable de Meron (Santander), y á la casa armadora Cámara Erquicia, de San Sebastian, para establecer una grúa móvil de vapor sobre carriles, de tres toneladas de potencia, en el muelle de cabeza de la dársena de aquel puerto, y se ha otorgado á don Juan de Dios García Rodriguez la concesion de un muelle de madera en la orilla derecha del rio Guadalete, término del Puerto de Santa María.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 6.576 pesetas y 36 céntimos.

Consejo Superior de la Marina.

En su reunion de ayer tarde aprobó la dotacion provisional de los cruceros de 7.000 toneladas, y ha propuesto que se adjudique á la casa Portilla, White y compañía la construccion de dos calderas para el cañonero *Concha.*

Tesoro bibliográfico.

La Diputacion provincial de Barcelona ha adquirido la valiosa y preciosísima biblioteca musical que el maestro compositor D. Juan Carreras poseia en La Bisbal.

Contiene dicha biblioteca, además de unas 400 obras didácticas correspondientes á los siglos XVI, XVII, XVIII y actual de autores españoles, italianos, franceses, ingleses, etc., grandes colecciones de óperas, de oratorios ó dramas sacros, de métodos para composicion, armonía, fuga de instrumentacion; de unos 2.000 manuscritos originales de acreditados maestros, á contar desde el siglo XV; de algunos códices que datan del siglo XIII y otras obras.

El padre Claret.

La revista *La Cruz* publica en su último número los documentos relacionados con la beatificacion del reverendo padre Claret.

El proceso que con tal objeto se instruye en la diócesis de Vich, se halla casi terminado.

Un desesperado.

Ha sido detenido en Arcos de Medinaceli el vecino de dicha villa Anastasio Martinez Montuenga, soltero, de veintiocho años de edad, cojo y manco, por haber herido con un cuchillo á tres mujeres de dicha localidad en la tarde del 10 del actual, sin que se sepan los móviles que le impulsaron á cometer la agresion.

Suicidios.

Ayer le tocó el turno á *ellas*; dos jóvenes, Gregoria Tejero y Balbina Vallejo, de diez y ocho y diez y siete años, respectivamente, atentaron contra sus vidas intentando tomar una disolucion de fósforos la primera y administrándose la segunda una fuerte pocion de sal de acedera.

La Exposicion de Chicago.

Bajo la presidencia del señor marqués de Alcañices, reunióse ayer en el ministerio de Fomento la comision general de la Exposicion de Chicago.

Quedaron constituidas las cuatro secciones, Hacienda, propaganda y remision de productos, asuntos generales y Ultramar, en que se divide aquella, y fueron designadas las personas que han de formar la comision ejecutiva.

Hemos oido que ha hecho dimision el señor duque de Lécera.

El choque de Quintanilleja.

La Audiencia de Búrgos ha fallado el incidente que promovió la representacion del Sr. Comas, herido en el choque de Quintanapalla.

El fallo obliga á la empresa del ferrocarril del Norte á prestar una fianza de 3.000 pesetas, sin hacer expresa imposicion de costas.

Para primas estamos.

Una comision de diputados que representan intereses navieros, conferenció anoche con el Sr. Cánovas y con el ministro de Marina sobre la necesidad de señalar primas á las construcciones navales, si que tambien á la navegacion, como medio de compensar el importe de los materiales que ahora pagarán derechos de aduanas que antes no satisfacian ó les eran devueltos á los constructores.

Los Sres. Cánovas y Beranger se mostraron en general benévolos á la proteccion.

Una comision de indivíduos del ejército en situacion de pasivos, fué presentada ayer por el Sr. Orozco al ministro de la Guerra, para solicitar que no se imponga el aumento de un 4 por 100 de descuento á sus exíguos haberes, sobre el 10 que ya satisfacen.

En el Senado se reunirá esta tarde la junta directiva de la minoría liberal de esta Cámara, para ocuparse de la discusion del presupuesto de gastos.

El ministro de Fomento presentará en breve á las Córtes un proyecto de ley pidiendo autorizacion y crédito para construir un nuevo edificio con destino al ministerio de Fomento.

El edificio se desea levantar en el Retiro.

La carabela «Santa María».

Adelantan bastante en el arsenal de la Carraca las obras de la carabela *Santa María*, cuya quilla se puso en 22 de Abril último.

Segun fotografías sacadas en 11 del actual, tiene arboladas todas las cuadernas, puestos por arriba 18 tablones de aforro exterior y 20 del interior; 16 baos y varios tablones de la cubierta principal.

Las secciones del Senado eligieron ayer tarde, para dictaminar el proyecto de ley de hipoteca naval, á los Sres. Silvela (don Luis), Nicolau, Romero Giron, marqués de Hoyos, Comas, Bosch y Fustigueras y Chacon.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Salmeron, Silvela y Cervera, que forman la ponencia de la Junta Central del Censo, estuvieron reunidos ayer tarde largo rato, dejando resueltas varias dudas respecto á formacion del censo, consultadas por juntas provinciales.

El señor marqués de Seoane, secretario del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de cada una de las cuatro conferencias sobre el descubrimiento de América que acaban de publicarse.

Estas conferencias son las explicadas por los Sres. Cánovas del Castillo, Oliveira Martins, Gomez Arche y Fernandez Duro.

Las hilazas de lino.

Los industriales dedicados á tejidos y torcidos de lino, y en su nombre la junta directiva de la «Union Linera Española», han dirigido al ministro de Hacienda una instancia exponiéndole los gravísimos perjuicios que les ocasiona la disposicion de la direccion general de Contribuciones indirectas, fecha 11 de Abril, segun la cual las hilazas de lino hasta el núm. 20 han de adeudar, desde 1.º de Febrero último, por la partida 149 del nuevo arancel, ó sea 45 pesetas los 100 kilos, en vez de las 27'20 pesetas que antes pagaban las procedentes de naciones convenidas.

Un encuentro.

En Mezalocha (Zaragoza) ocurrió en la madrugada del dia 16 un sangriento suceso. Dos rondas de mozos del pueblo se encontraron, y tras breve disputa, vinieron á las manos, resultando un muerto y tres heridos. El muerto, que apareció con cinco heridas de arma blanca, habia llegado tres dias antes del suceso á Mezalocha, y no iba en ninguna de las dos rondas, habiéndose acercado al oir la lucha, creyendo que estaria allí un hermano suyo.

Contrabando en Málaga.

Segun noticias recibidas en Málaga, y de que se hace eco *La Union Mercantil*, el encuentro ocurrido cerca de una venta en término de Córtes el dia 11 entre carabineros y contrabandistas, reviste caractéres de un gran acontecimiento.

Las fuerzas, mandadas por un sargento, hicieron grandes esfuerzos por apresar todo el contrabando, lo que les fué imposible por ser cerca de cien cargas.

De estas fueron aprehendidas 16, pero se dice que lograron escapar muchos por ser pocas las fuerzas, comparadas con la de los contrabandistas.

De Málaga han salido algunas fuerzas, con objeto de vigilar las carreteras por donde puedan haber huido algunos de los contrabandistas que lograron escapar.

Estado de los campos.

Siguen siendo muy desconsoladoras las noticias que se reciben de las comarcas agrícolas, referentes á los daños causados por las heladas. En muchos puntos se desconfia de que la cosecha de cebada pueda ser ni mediana.

Los viñedos han sufrido recientemente donde las cepas habian empezado á echar brotes.

El desaliento de los agricultores es grande, en vista de tanta y tanta contrariedad como les aflige.

Las faenas agrícolas muy paralizadas por falta de recursos.

Ferro-carril.

La compañía concesionaria del ferro-carril de Linares á Almería ha tomado ya posesion de los terrenos del término de Gador que le faltaba por expropiar, prévio el depósito de la cantidad pedida por los propietarios, con arreglo á la ley.

LIBROS NUEVOS.

Obras completas de Emila Pardo Bazán.

Prosigue activamente la publicacion de las *Obras completas* de Emilia Pardo Bazán, edicion de lujo, con elegante cubierta blanquísima y severa portada negra. A la reimpresion de *La cuestion palpitante* (que forma el tomo I) ha seguido el tomo II, que es la novela nueva *La piedra angular*, y acaban de ver la luz los tomos III y IV, que contienen respectivamente *Los Pazos de Ulloa* y *La madre naturaleza*, novelas celebradísimas y elogiadas sin distincion por la crítica, y que hoy, en su nueva forma tipográfica, cuestan la mitad menos que costaba la primera edicion, en que cada novela se dividia en dos tomos. Por cierto que *Los Pazos de Ulloa* acaban de ser traducidos al francés (Francia es el país donde menes se traducen libros españoles) bajo el título *Le manoir d'Ulloa.*

—

Colon y la Rábida, por el padre José Coll.

Este año es el de las publicaciones sobre americanismo y sobre Cristóbal Colon en especial. Uno de los libros más ricos de noticias y más repletos de hechos, y al par uno de los pocos donde la figura del gran navegante é insigne descubridor sale bien tratada, es la del padre Fray José Coll, de la Orden de San Francisco, titulado *Colon y la Rábida*, del cual acaba de publicarse la segunda edicion, tan aumentada y enriquecida con nuevos estudios, que hace más del doble de la primera. El padre Coll toca la mayor parte de los puntos controvertidos sobre la cuestion llamada «leyenda colombina», y su voto es en general muy favorable á Colon, lo cual ha de valer á este notable libro mucha popularidad y simpatías. En algunos capítulos sostiene viva polémica con el jesuita padre Fita y el eminente americanista D. Cesáreo Fernandez Duro.

La «Biblioteca de la Mujer.»

Dirigida por un literato de la fama y originalidad de ideas, al par que del probado buen gusto de Emilia Pardo Bazan, la *Biblioteca de la Mujer* promete ser el complemento indispensable de toda coleccion bibliográfica escogida.

A pesar del epígrafe «Biblioteca de la mujer», creemos que los hombres de estudio y aficionados á libros de importancia serán el verdadero público de tan notable publicacion, de la cual han salido ya á luz los tomos I y II, que son, respectivamente, la *Vida de la Vírgen María, segun la venerable de Agreda*, y *La esclavitud femenina*, por John Stuart Mill. Ambas llevan interesantísimos y extensos prólogos crítico-biográficos por Emilia Pardo Bazan, y del éxito de la primera solo podremos decir que la edicion se agotó en ocho dias, y que no tardará en reimprimirse por necesidad la obra. *La esclavitud femenina*, de Stuart Mill, es libro que ha de suscitar muchas polémicas y acaloradas discusiones por lo radical é innovador de las teorías que desarrolla respecto á la situacion social y política de la mujer.

—

Percheleras y trinitarias es el título de un tomito que acaba de publicar el distinguido poeta malagueño Narciso Diaz de Escovar.

Es tan conocido y apreciado el nombre del autor, que no necesita de alabanzas. Por eso nos limitaremos á aconsejar á nuestros lectores la lectura de sus poesías, en la seguridad de que han de pasar un buen rato, pues Escovar es de aquellos que ponen el alma en la pluma cuando escriben, como dice Salvador Rueda en el bien escrito prólogo que antecede á la obra.

—

España en el Noroeste de Africa.—Con este título acaba de publicarse un libro, debido á la pluma de nuestro ilustrado compañero en la prensa el conocido ateneista catedrático de historia y geografía, D. José Perez del Toro. La obra va precedida de un prólogo de política hispano-marroquí inspirado en ideas elevadas de patriotismo, y de una carta geográfica del mismo geógrafo y académico D. Francisco Coello.

En el interesante libro del Sr. Perez del Toro se trata con verdadero conocimiento de causa del Archipiélago canario y cuanto hace referencia á las industrias pesqueras en los bancos africanos; se discute con copiosos datos la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña, y se narra la historia y la descripcion del Sahara Occidental, que hoy nos pertenece, donde se halla enclavada la Península de Río de Oro, y á lo largo de cuyas costas se tienden los ricos bancos pesqueros.

España en el Noroeste de Africa es un libro ameno, bien escrito, útil é instructivo, llamado, por su poco volúmen y bajo precio, á popularizar entre nosotros cuestiones de importancia, y cuya adquisicion recomendamos á los lectores.

—

Madroñopolis.—Con cariñosa dedicatoria que agradecemos en lo que vale, hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de *Madroñopolis*, coleccion de cuadros-retratos, presentados al público por el ilustrado publicista D. Emilio Prieto y Villar, con una carta prólogo de D. Manuel Fernandez y Zorrilla.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA AGENCIA FABRA.

Naufragio.

Rio-Janeiro 21.—El vapor *Parana* ha encallado en los bajos fondos próximos al cabo Frio.

El buque se considera totalmente perdido. Se cree que podrá salvarse todo el cargamento.

No han ocurrido desgracias personales.

La escuadra francesa del Mediterráneo.

Tolon 21.—La escuadra francesa de evoluciones del Mediterráneo se está preparando para abandonar este puerto el lunes próximo.

El rey de Suecia.

París 21.—El rey de Suecia llegará esta noche á Biarritz.

De veraneo.

San Petersburgo 21.—La familia imperial saldrá esta noche para Copenhague, donde se propone permanecer hasta mediados de Junio próximo.

Rumores de crisis.

Lóndres 21.—Despachos particulares de Lisboa hablan de una próxima modificacion ministerial que comprenderá los departamentos de Negocios Extranjeros, Hacienda y Obras públicas, indicándose para ocupar estos cargos á indivíduos del antiguo partido conservador, que presidiria el Sr. Serpa Pimentel.

Arbitraje.

Nueva-York 21.—En los círculos políticos se asegura que el gobierno del Brasil tiene la intencion de proponer que los Estados Unidos sean árbitro de la cuestion pendiente entre el Brasil y la República Argentina, sobre el territorio llamado de las «Misiones.»

Comentarios.

Roma 21.—La prensa de oposicion hace muchos comentarios sobre la larga conferencia celebrada por el rey Humberto con el ministro de los Estados Unidos, pero en los centros oficiales se asegura que la visita del Sr. Foster al rey solo tuvo por objeto manifestar la viva satisfaccion del gobierno de los Estados Unidos por la estrecha amistad con Italia.

Una farsa.

París 21.—Los periódicos se muestran unánimes en considerar el cuádruple duelo del ingeniero Roulez como una farsa. Creen que el mismo Roulez ha sido víctima de una alucinacion.

Reduccion del descuento.

San Petersburgo 21.—El Banco Imperial ha acordado reducir el tipo de descuento á 4 1|2 por 100.

Servicio militar.

París 21.—El gobierno prepara dos proyectos de ley relativos al servicio militar.

Por el primero de ellos se eleva de siete á diez años la duracion en la reserva del servicio activo.

Por el segundo proyecto se concede el retiro proporcional anual á 200 oficiales del ejército de tierra, despues de los veinticinco años de servicio, en lugar de los treinta que actualmente se exigen.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 21, á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Presupuesto de Marina.

El Sr. **Aranda** contesta al notable y razonado discurso del Sr. San Miguel, y se extraña de que despues de haber censurado la administracion central, los departamentos, los arsenales y todas las organizaciones y servicios de la marina, no demostrara de qué modo pueden realizarse los siete millones y pico de pesetas de economías que se ofrecen en el voto particular de la minoría liberal.

Despues de citar algunas afirmaciones del Sr. Moret sobre las economías que podrian hacerse en Marina para demostrar lo grave que es esta cuestion, afirma que el presupuesto presentado no es excesivo, sino deficiente.

Para probarlo hace un extenso estudio de las funciones de la marina en las costas de la Península y en las provincias de Ultramar, además de tener importante mision internacional.

El Sr. **García San Miguel** rectifica, manifestando que no cree en las reducciones que se ofrecen modificando las plantillas del personal de Marina.

El Sr. **Laserna** consume el segundo turno en contra de la totalidad.

En un razonado y elocuente discurso, despues de enumerar las reformas de que está necesitada la marina, se ocupa de las dificultades con que tropieza la construccion de la escuadra y de los sacrificios que

SGCB2021

cuesta al país esta escuadra, afirmando que, para realizar esta construccion en España, antes era menester haber creado industria naval.

Censurando lo que ocurre con los Astilleros del Nervion, y que se haya encargado de la direcion técnica Mr. Palmers, á quien el Sr. Cánovas calificó de *sócio más ó menos auténtico*, reproduce las censuras que un periódico ministerial dirigido por un marino ha hecho sobre este nombramiento del Sr. Palmers, y hoy consigna la prensa.

Recuerda que para proveerse de una escuadra se debe hacer lo que sea mejor, más barato y más pronto, y censura que se encargue de los Astilleros al Sr. Palmers, porque, segun la opinion, carece de competencia técnica, y las construcciones navales pueden salir caras y malas.

Como consecuencia de todo lo que ocurre, asegura que se impone una radical reforma en la ley de contrataciones de los servicios públicos, y despues consigna que las obras, que se realizan en nuestros arsenales, son lentas y costosísimas, pues hay barcos cuyos jornales importan más que el material para su construccion.

Termina haciendo algunas observaciones sobre la organizacion de la infantería de marina, de la marinería, de las escalas de reserva, é indicando las economías que pueden hacerse como compatibles con el buen servicio y las necesidades del país. (Al concluir su discurso fué muy felicitado por los diputados liberales.)

El Sr. **Torres Cartas** contesta defendiendo la idea de que se ha hecho en el presupuesto presentado por el Sr. Beranger todas las economías que se pueden hacer importando más de un millon de pesetas.

Sostiene que la marina militar no está dotada suficientemente, y se lamenta de que para construcciones navales se haya consignado menos que antes de votarse la ley de construccion de la escuadra.

En su concepto no se debe comparar la marina española con la italiana, pues ni los recursos de los dos países son iguales ni las necesidades tampoco, porque Italia no necesita embarcaciones pequeñas en cantidad tan extraordinaria como España, que tiene posesiones ultramarinas tan extensas, y esto le consiente dedicar todos sus recursos á las grandes construcciones de su escuadra.

Contestando ciertas alusiones del señor Laserna, reclama la independencia debida en los diputados y en la prensa para tratar de los Astilleros del Nervion y la administracion de la marina.

Rectifican ambos oradores, y á las siete comienza su discurso el Sr. Maura.

Relaciones comerciales con Francia.

París 21.—El periódico *La Linterna* dice hoy que el embajador Sr. Roustan ha salido con direccion á Madrid, añadiendo que lleva la mision de hacer comprender al gobierno que el *modus vivendi* propuesto por este es inaceptable.

Dicha noticia, que se cree muy aventurada, merece confirmacion.

En algunos centros oficiales es desmentida por completo.—*Fabra.*

REGALO DE BODA.

Una comision del Círculo Liberal de esta córte, presidida por nuestro amigo don Roman Laá, ha tenido el gusto de saludar esta tarde á la familia del ilustre jefe del partido, Sr. Sagasta, al que reiteraron su leal y entusiasta adhesion, entregando á su linda y discreta hija en nombre de los sócios, un precioso estuche de piel de Rusia con una tapa de oro sostenida por cuatro brillantes, con la siguiente dedicatoria: «El Círculo Liberal de Madrid á la señorita doña Esperanza Sagasta.—Mayo de 1892.»

Este estuche contiene unos magníficos pendientes de brillantes, roca antigua, cuyo tamaño, igualdad y claridad llaman extraordinariamente la atencion.

El Sr. Laá, en un sentido discurso, expresó el deseo de que el próximo enlace de Esperancita Sagasta se vea colmado por toda clase de felicidades, de las que es realmente digna por sus bellísimas cualidades, por su talento y por su modestia.

La señorita de Sagasta y su señora madre agradecieron muchísimo el recuerdo, y manifestaron su agradecimiento con frases muy expresivas y cariñosas.

Despues, los Sres. Vazquez (D. Venancio), Albeniz, Moreno Lopez, Martinez Madrid, Orozco, Nuñez (D. Juan Antonio) Arredondo y algunos más que allí estaban, felicitaron particularmente á Esperancita y á sus padres.

La boda se verificará de hoy en dos meses (21 de Julio), y á estas fechas ha recibido ya la novia muchos y valiosos regalos de los entusiastas amigos y correligionarios del ilustre jefe del partido liberal.

Nuestro estimado amigo, D. Francisco Triana, vizconde de Monserrat, ha llegado á Lóndres en compañía de su distinguida esposa, como agregado á la embajada española.

Se le ha dispensado por sus compañeros, el recibimiento á que le hacen acreedor su entendimiento y su discrecion.

Nuestro muy estimado amigo el ilustre general Bermudez Reina, restablecido de su dolencia, ha salido esta noche para Alhama de Granada.

Los anarquistas de Jerez.

Dice *El Guadalete* que el jueves fueron puestos en libertad por el juez instructor militar, cinco de los presos por la causa formada á los anarquistas; quedando por lo tanto setenta y siete presos, sujetos á la referida causa.

Habana 21.—Ayer viernes salió de este puerto para Santander, el vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Robo.

A las diez y media se cometió un robo en la calle de la Flora, núm. 6, guardilla, habitacion de los porteros, habiéndose llevado los ladrones unas 250 pesetas en metálico, un par de pendientes de oro y un pantalon de hombre, sin que hayan podido ser capturados los autores del delito.

Incendio.

Esta mañana á las once y media se declaró un violento incendio en una caseta que habitaba el capataz de vías de la estacion de las Delicias, habiendo quedado completamente destruida, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Captura.

Ha sido capturado Pascual Suarez Novo, de veintiocho años, natural de Santa Comba (Coruña), como autor de la herida grave inferida en el puente de Toledo la noche del 8 del actual á Enrique Pareja, de cuyo suceso ya dimos cuenta á nuestros lectores.

La eleccion en Pravia.

Pravia 21 (11'30 m.)

Director CORREO.

El distrito está ocupado por Guardia civil y delegados del gobernador.

La opinion imparcial está indignada contra este abuso del poder.

Los liberales consideran seguro el triunfo del Sr. Suarez Inclan.—*El corresponsal.*

BALANCE DEL DIA.

Aunque no siempre los indicios de tempestad se confirman, por esta vez, los que se refieren al estado atmosférico se confirmarán, porque la presion está llegando á los últimos grados.

Algo tiene que pasar en la atmósfera, á juzgar por el cáriz del cielo.

—

Lo que pase al cabo en la atmósfera política, frente á la audaz dictadura pedida en el dictámen sobre ingresos, no lo sabemos; pero parece por el lenguaje de los periódicos, y por lo que se oye en varios corros, que los partidos de oposicion están haciendo vapor.

—

La dictadura que se pide estensiva á todo lo creado é increado, hace innecesaria la discusion que en los actuales momentos se está verificando en el Congreso, por lo cual seria pertinente plantear alguna cuestion prévia.

Porque si el gobierno en el supuesto de que haya la flaqueza de concederle LAS DIEZ Y NUEVE AUTORIZACIONES que solicita, al lado de otras muchas cosas nuevas que pide, queda facultado para hacer y deshacer en todos los ramos y en todas las cuestiones lo que tenga por conveniente, ¿á qué conduce perder el tiempo en discusiones baldías, siquiera se derramen en ellas, como ahora en el presupuesto de Marina, la competencia y el estudio del Sr. García San Miguel (D. Crescente), el talento y la elocuencia del Sr. Laserna y la fogosidad y buen deseo del Sr. Torres Cartas?

Todo es inútil.

—

Viene á resultar con esto, un contrasentido tan grande, como el que implica la gracia otorgada al Sr. Palmer, á causa, segun se dice, (porque este es el lado público de la medalla, habiendo quien cree que tiene su lado secreto), de que si se marchan los obreros ingleses, no habrá modo de concluir los cruceros; porque si esto es exacto y la competencia de tales obreros es irreemplazable, ¿qué confianza pueden inspirar los barcos de los astilleros oficiales, hechos por obreros españoles?

En este punto, no nos ha parecido lógico esta tarde el Sr. Torres Palmas, quejándose del Sr. Laserna, porque precisamente este ha sido el argumento principal, empleado por el digno director de *La Opinion*, para combatir en su periódico, la ingerencia de Mr. Palmer.

—

Una noticia comunica hoy *Fabra*, segun puede verse por separado, relacionada con el regreso de M. Roustan y con el estado de nuestras relaciones comerciales con Francia, que es bien poco lisonjera.

—

La minoría liberal del Senado, en su reunion de esta tarde, ha acordado que no debe principiar la discusion del presupuesto hasta que no se reciban del Congreso todos los de gastos, y que en la discusion de la totalidad hablen los Sres. Gullon, Calleja y Montero Rios.

—

La interpelacion sobre los Astilleros del Nervion anunciada para el lunes en el Senado, no se explanará hasta que en el Congreso no concluya la discusion del presupuesto de Marina.

—

Se ha reunido de nuevo esta tarde en el Congreso la ponencia de los liberales, para seguir estudiando la dictadura que el gobierno pide.

—

Tambien se han reunido varios diputados cubanos, guipuzcoanos y catalanes para tratar de la igualacion de derechos en los azúcares.

Y la comision de tarifas de ferro-carriles, se ha constituido nombrando presidente al Sr. Silvela, secretario al Sr. Linares Astray, y para la ponencia del dictámen á otros dos de sus individuos.

—

El Sr. Maura ha hablado á una hora en el Congreso sobre el presupuesto de Marina, que no nos ha permitido dar de su discurso extracto, si bien lo daremos en el número de mañana.

Este discurso ha tenido la marca brillante de todos los de su autor, y un fondo de doctrina y de observacion como corresponde á persona de tan reconocido mérito.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE MAYO DE 1892
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 20	Dia 21	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	68'80	69'05	+ 0'25
Id. fin mes.....	68'85	69'05	+ 0'20
Id. fin próximo....	69'00	69'25	+ 0'25
4 0[0 perp. ext. c..	73'50	73'65	+ 0'15
Id. fin mes.....	73'45	73'70	+ 0'25
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	79'25	79'70	+ 0'45
Billetes Cuba 1886.	104'75	104'80	+ 0'05
Billetes Cuba 1890.	96'40	96'20	— 0'20
Banco de España..	356'00	359'50	+ 3'50
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	95'50	»	»
Id., cédulas 4 0[0..	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	108'00	107'00	— 1'00

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS..... { A la vista, 13'70 por 100, beneficio al papel
A 8 d[v., 00'00 por 100, id.

LÓNDRES. { A la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas.
A 8 d[v., id., 00'00
A 60 d[v., id., 00'00
A 90 d[f., id., 00'00

Premio del oro: 12-50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa la misma tendencia favorable á los cambios de los efectos públicos.

Pero nuestra cotizacion no responde con igual facilidad á la mejora que imprimen los mercados extranjeros á nuestro 4 por ciento exterior.

Hoy el cambio de esta Deuda en la Bolsa do París, señala la ventaja de 5[8 por 100, y aquí solo viene á ser, en último término, de 20 á 25 céntimos.

Y es de observar que en el extranjero, por más que son nuestros fondos objeto preferente de la especulacion y arbitraje, no tienen un ámplio mercado que determine con la precision necesaria el curso de los cambios, como resultado de la oferta y la demanda.

Tómanse los datos de las Bolsas extranjeras como punto de partida indispensable; pero bien pronto se advierte por la marcha de las negociones, que nuestra contratacion no admite tan de ligero aquellas corrientes, aun siendo siempre manifiesta la tendencia de la Bolsa de Madrid á sostener la debida estimacion de nuestro crédito.

La amplitud con que aquí se desenvuelven las negociaciones sobre nuestros fondos y el régimen para las mismas establecido, encauzan debidamente los dos elementos distintos que luchan en busca del interés que les impulsa, y son garantía cierta de las cotizaciones oficiales.

Alguna vez hemos indicado las deficiencias que se notan en muchos puntos del régimen bursátil, para que la reglamentacion respodiera mejor á objeto tan importante, y aunque se ha dicho que eran inmediatas las reformas necesarias sobre Bolsa, no parece que llega el momento de que lleguen á realizarse.

Aun así, la Bolsa de Madrid llena mejor que otros centros de contratacion los fines de su instituto, segun queda indicado.

Hoy, como se ha visto en los dias de la presente alza, no se han sostenido los mejores cambios con que ha dado principio la contratacion, pues el 4 por 100 interior al contado, que comenzó á 69'20, ó sea con 40 céntimos de mejora respecto al cierre de la Bolsa de ayer, ha bajado hasta 69 por 100 y termina á 69'05.

A fin de mes de 69'10 á 68'85, dando término á 69'05, como el contado.

A fin de Junio entre 69 por 100 y 69'25, siendo el último cambio 69'25,

El 4 por 100 exterior, que ayer quedó á 73'50, hoy de 73'60 á 73'75.

El 4 por 100 amortizable entre 79'55 y 70; pero en lo no publicado se indica despues á 79'90.

Los billetes de Cuba de 1886, entre 104'75 y 85, terminando á 104'80, y los de 1890 á 96 25 y 20.

Las acciones del Banco de España con el aumento de 3'50 por 100; esto es, de 356 á 359 50.

Las de tabacos á 108 y 107 por 100.

El cambio internacional con corta diferencia en los mismos términos; es decir, los francos á 13'70 y las libras de 28'68 á 28'70.

Despues de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 69'90.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'75.

Telegramas de T. Benard.

París 21 (3'18 t.).—4 0[0 exterior, 64'87.—3 0[0 francés, 98'10.—4 0[0 húngaro, 94'68.—5 0[0 italiano, 91'75.—Banco Otomano, 585'00.—4 0[0 turco, 20'57.—Rio-Tinto, 435'00.—Tharsis, 125'00.—Cape Coper, 40'00.—Andaluces, 327'00.—Norte España, 175'00.—Alicante, 202'00.—Portugués, 77'00.—Cubas, 1886, 460'00.—3 0[0 portugués, 30'31.—Cubas, 1890, 420'00.—Robinson, 89'00.—Panamá, 00'00.—Alpinos, 150'00.—3 por 100 ruso, 76'90.

Lóndres 22 (3'50 t.).—4 0[0 exterior, 64'62.

381

Distinguido director
del periódico EL CORREO:
He visto que en su diario,
y á propósito del beso,
ha abierto usted un concurso
para conceder un premio.
A él han optado la mar
de pensadores de peso,
sábios, poetas, novelistas,
charlatanes y toreros.
Yo ya sé, caro colega,
que no es para mí ese premio;
pero sepa la opinion
de este humilde *romancero*.
El beso, segun me esplico,
es decir, en mi concepto,
tiene mil definiciones;
es expresion de respeto,
de cariño, amor..... segun
las circunstancias y sexos.
A más de las ya citadas
clases de ósculos, yo entiendo
que existe otra variedad
que muy bien llamar podremos
de *sablazo, verbi-gratia;*
y he venido á decir esto
porque cuando mi costilla
deja de llamarme *meme*
(igual que me apellidaba
su madre que esté en el cielo),
y con voz tierna y melosa
torna un brazo por el cuello
y despues de mil lindeces
me dá un beso en el pescuezo.....
ya es sabido, vá á pedirme
un traje ó un aderezo.

M. LLEONAR SENENT.

Valencia.

382

Oro, plata, perlas, diamante,
cielos, mares, soles, mundo,
todo lo cedo en conjunto
por un beso de mi amante.

CUEVAS VELA.

Cartagena.

383

El beso es extraño ruido
en la mejilla ó la frente,
boca ó mano, suavemente
con los labios producido
por motivo diferente.

—

Puede ser demostracion
de respeto ó simpatía,
de cariño ó de manía,
y de amorosa pasion,
segun el móvil que guía.

—

Es su efecto singular,
y aun el más listo se engaña;
seguro estoy que en España
no hay quien lo pueda explicar.

UN CHIMBO.

384

El beso es la armonía del universo.

UN FILOXERADO.

Algarrobo.

385

Beso de madre, embeleso,
con mezcla de algo divino:
porque no hay amor más fino
que el que va envuelto en su beso.
De amantes, un polvorin
que estalla en el corazon;
y despues de la explosion
ceniza, polvo ruin.
Mas confieso ingénuamente
que el de suegra sin querer,
una cosa debe ser
parar morir de repente.

ROSA VALCÁRCEL.

Mula.

386

Las letras del abecedario mímico.

UN PROFESOR DE SORDO-MUDOS.

Oria.

387

El beso es una cosa
que une las caras,
y que en amor resulta
suerte de varas.

EL DEL PETARDO.

368

Beso es el choque que produce el martillo al dar en la madera.

UN CARPINTERO.

Albacete.

389

¿Qué es el beso?
¡una ilusion!
¡un ardiente frenesí!
una cosa tan divina
que quisiera para mí:

SEGUEIROS.

390

El beso: Son tus lábios; sin ellos, ni se concibe ni se siente.

R. A.

391

Feliz aquel que aún ignora
el valor que tiene un beso,
si el corazon lo atesora
como pasado que llora,
y en el recuerdo va impreso.
Que yo evoco con espanto
los que fueron mi consuelo;
y entre raudales de llanto.
pienso en los que quise tanto,
y hoy me besan desde el cielo.
El del maternal candor
me robó el destino impío;
tambien ¡ay! el de mi amor;
y colmando mi dolor,
¡el beso del hijo mio!

C. LESTINO.

392

Indica el beso la union
de dos almas que se quieren;
si no se le dan..... las matan,
y si se le dan..... se mueren.

—

¿Qué es el beso? Una ilusion
que llega el tiempo á borrar,
si es que una boca lo da
y no lo da un corazon.

ODRANDE NILSUQUA.

393

El beso es una funcion variable de primer grado, cuyo valor oscila entre *0* y *69*.

UN ANTIGUO GEÓMETRA.

(Prohibida la reproduccion de las anteriores definiciones sin citar el periódico de dónde se copian.)

Certámen público.

¿Qué es el beso?

Voto por la definicion

NÚM. _____

VOTACION.

Hasta la noche de ayer habian obtenido votos las siguientes definiciones:

Núm. 1, 2 votos.—Núm. 2, 4.—Núm. 3, 1.—Núm. 4, 64.—Núm. 7, 3.—Núm. 11, 9.—Núm. 14, 32.—Núm. 17, 22.—Núm. 21, 1.—Núm. 23, 1.—Núm. 26, 435.—Número 27, 664.—Núm. 29, 1.—Núm. 37, 833.—Núm. 45, 1.—Núm. 48, 6.—Núm. 50, 58.—Núm. 53. 5.—Núm. 54, 1.—Núm. 57, 21.—Núm. 59, 13.—Núm. 60, 49.—Núm. 63, 4.—Núm. 64, 7.—Núm. 69, 1.—Núm. 70, 242.—Núm. 71, 1.—Núm. 73, 1.—Número 79, 47.—Núm. 84, 1.—Núm. 88, 8.—Número 106, 20.—Núm. 114, 10.—Núm. 115, 7.—Núm. 116, 2.—Núm. 118. 44.—Núm. 130, 1.—Núm. 134, 1.—Núm. 137, 2.—Núm. 146, 2.—Núm. 151, 2.—Núm. 154, 20.—Núm. 162, 8.—Núm. 169, 24.—Núm. 172, 26.—Núm. 176, 1.—Núm. 178, 14.—Núm. 183, 12.—Núm. 186, 2.—Núm. 188, 2.—Núm. 194, 141.—Núm. 195, 1.—Núm. 205, 15.—Núm. 211, 15.—Número 218, 3.—Núm. 240, 1.—Núm. 257, 1.—Número 264, 9.—Núm. 271, 3.—Núm. 276, 1.—Núm. 283. 1.—Núm. 290, 12.—Núm. 291, 22.—Núm. 292, 2.—Núm. 310, 1.—Núm. 318, 1.—Núm. 328, 14.—Núm. 333, 1.—Núm. 348, 2.—Núm. 352. 1.—Núm. 361, 2.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Múrcia: Antonio Chicano, sin señas.—Escorial: Gerard, vulgo Señorito, café de Madrid.—Velez Rubio: Jesús Perez, Aduana, 21, principal izquierda.—Trives: Manuel García, Arco de Santa María, 15.—Alcalá de Henares: Victoriana Gil Santo Martin, Bastero 15.—Santander: Bernardina Clemens, Cuesta de Santo Domingo (ausente).—Aranjuez: Rosa Hernandez, Atocha, 6.—Almería: Miguel Alcaraz, Tudescos, 25.—Coruña: Augusto Sandino, sin señas.—Córdoba: Rosario Echenique, Espejo, 12, portería.

E. Mediodía.—Alcalá de Henares: Angel Jimenez, China, 3.

Oeste.—Valencia: Bosch, Sierpes, 64.—Carolina: M. Rodriguez, Embajadores, 58, principal, 5.

Noroeste.—Villalba: Manuel Pernas, San Marcial, 33.—Málaga: José Gomez, Hospital Militar.

Este.—Reinosa: Manuel Mantecon, Claudio Coello, 14.—Bilbao: Javier Lopez, Juan de Mena, 21.

CHARADA.

(REMITIDA).

Camina hácia *prima dos*
una *prima dos* graciosa,
y lleva un *segunda prima*
con *cuatro dos* muy hermosa.
Si el carruaje se *dos cuatro*;
y diluvia sobre modo,
tres primera cuarta dos
antes de llegar á *todo*.

CABALLERO.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer:
CHA-RA DA.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.
A las doce de la misma, 27° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0.
La máxima fué de 29° sobre 0.
La mínima, de 10° sobre 0.
El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

Para equipos de novia
casa acreditada. Ruiz de Velasco, Montera 7

El Banco general de Madrid
se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

LA
Mesa de Fornos

Comida del 22 de Mayo de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas.

Puré de cangrejos.
Filetes de salmon á la americana.
Granadinas de ternera á la cordobesa.
Alcachofas rellenas.
Ponche á la Royale.
Galantina de pavo con aspic.
Tarta de fresa.

Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Rita de Casia, Santa Julia y Santa Quiteria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Isabel, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

La hermandad de tipógrafos de San Juan Ante Portam-Latinam, establecida en Santa María Magdalena, celebra una solemne fiesta á su Titular, predicando D. Mariano Yagüe.

La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra misa de Comunion á las ocho de la mañana.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena á Santa Rita de Casia: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Montalban, terminando con preces y reserva.

En el beato Orozco termina la novena de Santa Rita, predicando el Sr. Manzanos.

Siguen los ejercicios del mes de María, y predicarán:

En la Catedral, el Sr. Casanova.

En San Andrés de los Flamencos, el señor Guijarro.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—1.ª de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*L'Africana.*

Español.—182 de abono.—T. 2.° par.—A las 9.—*Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

A las 5.—*Mar y cielo.*—*Las codornices.*

Apolo.—A las 8 3/4.—*Las campanadas.*—A las 9 3/4.—*El monaguillo.*—A las 10 3/4.—*Los aparecidos.*—A las 11 3/4.—*Las campanadas.*

A las 5.—*Las citas.*—*El monaguillo.*—*Los aparecidos.*—*Las campanadas.*

Lara.—8.ª série.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—*El rey de los animales.*—A las 9 1/2.—*La mujer de papá.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*Entre doctores.*

A las 4 1/2.—T. 1.° par.—*El rey de los animales.*—*La mujer de papá* (dos actos).—*Entre doctores.*

Eslava.—Ultima irremisiblemente.—A las 9.—*De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.*—A las 10.—*Los secuestradores.*—A las 10 3/4.—*Las cuatro estaciones.*—A las 11 3/4.—*La salamanquina.*

A las 4 1/2.—Gran rebaja de precios.—*La primera postura.*—*La salamanquina.*—*El espanta pájaros.*—*Las cuatro estaciones.*

Gran Circo de Parish.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas el sin rival funámbulos Caicedo, con otros números de verdadera novedad.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ambas la hermosa y sin rival Mlle. Geraldine, Mr. Elph Thompson con sus elefantes y el original cantante cosmopolita M. Visconti.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Félix Uranga y José Sarasúa (Aya), contra Casto Suinaga (Machin), Juan Rincon (Navarrete) y Manuel Olaso (Zurdo de Villabona).

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SGCB2021

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 de Mayo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoama

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 27 de Mayo.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

PARA TENER LA BOCA.

SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer **Dolores de Muelas,** usen el **Elixir** y los **Polvos** de

MENTHOLINA

que prepara el **DR. ANDREU de Barcelona.** Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—*Pídase en las buenas Farmacias.*

NUEVAS
COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,** á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

—PRIMERA—

La Correspondencia de España
El Imparcial
El Liberal
El País

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos CUATRO periódicos reunidos, cuesta **2'05** PESETAS. Nosotros la damos por **1'25** PESETAS, neto, precio que representa un descuento de **39** por **100**.

—SEGUNDA—

Los 4 de la anterior, y además
El Resúmen
La Epoca
El Correo
El Correo Español

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios en estos OCHO periódicos, reunidos, cuesta **2'75** PESETAS. Nosotros la damos por **1'75** PESETAS, neto, precio que representa un descuento de más de **36** por **100**.

—TERCERA—

Los 8 de la anterior, y además
El Dia
La Iberia
Las Ocurrencias
La Justicia
La Union Católica
El Movimiento Católico
El Ejército Español
El Popular
El Demócrata
La Publicidad
El Clamor
La Libertad

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos VEINTE periódicos, reunidos, cuesta **4** PESETAS. Nosotros la damos por **2'50** neto, lo que representa un descuento de **37 1/2** por **100**.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

Nota. Se exceptúan de estas *combinaciones especiales* los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los edictos y subastas.

M. MIR

HARMONIAS ENTRE LA CIENCIA Y LA FE

edicion notablemente aumentada

6 PESETAS

S. de Jubera hermanos, editores.

Se venden bancos y herramientas de un taller de ebanista. Magallanes, 12, pral.

ALGARROBA Y CEBADA, se vende.—Precios y muestras, Feijóo, 5, 3.° izquierda.

COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.—Depósito general: **18 y 20, calle Mayor, 18 y 20,** Madrid.

ACADEMIA DE ARCOS

87—HORTALEZA—87

Rápidos repasos para los exámenes próximos en la Politécnica, Escuelas especiales y Academia General Militar. Clases de dia y noche

RELOJES DE TORRE

TRES privilegios de invencion

GIROD Y FONTANET

ESPARTEROS, 8 Y 10, ALMACEN

Pídase catálogos

EL DEPURATIVO ANTI-REUMÁTICO

CASTILLO

Cura pronto los dolores, infartos, granos, manchas, grietas, úlceras de la boca y garganta y refresca y purifica la sangre de irritaciones y malos humores. Frasco, 3 ptas. Magdalena, 10 (que remite por 3'50). Capellanes, 1 y principales boticas.

Décimacuarta edicion, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Ó

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por sus órdenes.—Un tomo en 4.°, de más de 3.000 páginas, precio, **20 pesetas.**—Publicacion anual muy correcta y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

NUBIAN **BETUN IMPERMEABLE** en botellas. — *Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.*

BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para cabrito y becerro mate. Verdadero producto inglés.

GRASA RUSA para calzado de caza.

"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.

En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Especerías, etc.

Depósito en *Madrid:* **RODRIGUEZ Hermanos,** Tetuan, 21.

FÁBRICAS EN LONDRES.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edicion

Se vende á **TRES pesetas** en las oficinas de *España Editorial,* calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y otras de las principales.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el dia, contiene en un volúmen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, **la Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional,** y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un **extenso indice alfabético** de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España,** 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español,* Princesa, 11, y en la Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta **2'50 pesetas** al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

LIBROS

	PRECIOS Madrid. — Pesetas.	Provincias. — Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introduccion á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, *Anales de ayer para enseñanza de mañana,* por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el **guante negro.**

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudesco, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 1.° principal izquierda.

Mayo 21) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 56

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL

POR

CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

tal fué la súplica que la interesada dirigió al ministro del Señor.

Nos incumbe, pues, como á fieles cronistas, anticiparnos á informar á nuestros lectores de los hechos que han formado el centro, el eje, como si dijéramos, de nuestra narracion, y este es el objeto que nos proponemos en nuestro presente capítulo.

Se sabe ya cuál fué el orígen de la baronesa de Fenollar, la manera tan triste de deslizarse su niñez, y cómo, hallándose aún casi en esa niñez, amó á Luciano, hijo segundo del marqués de Algobendas. Teresina lo sabia mejor que nadie, cuántas lágrimas habian costado á Benilda aquellos amores imposibles de realizar, y cómo tan niña cual era aún, se imaginaba que jamás podria amar á otro hombre que á Luciano.

A los quince años se piensa así: á los quince años—lo aprendió Benilda más tarde—el amor, los sentimientos todos se hallan en embrion.....

Pasemos por alto los pormenores que conocen ya nuestros lectores acerca de aquellos secretos amoríos. Bástenos referir lo que sigue.

El padre de Benilda estaba arruinado y enfermo.

Era su padre al fin, y Benilda su única hija. El baron de Fenollar era rico, poderoso, y la pidió en casamiento; y su padre, que nada sabia de los ocultos amores de Benilda y Luciano, de sus promesas y esperanzas; su padre, que era ya un anciano decrépito, y que decia que tendria que ir á morir á un hospital si ella no le salvaba, su padre le pidió entre lágrimas y caricias que se casara con el baron. Nunca antes habia Benilda visto á su padre llorar, ni acariciarla así..... Se casó, pues, sin querer, con el marido que su padre le presentó. ¿Y cómo le habia de querer si pensaba todavía en Luciano? Gaspar Fenollar era hermoso, era grande, era fascinador; y, aun sin quererle todavía, Benilda le admiró.

¡Cuánto le amó despues, solo Dios lo pudo saber! ¿Se comprende que le llegara á amar? ¿Y cómo no, si Benilda era buena, si Benilda era una niña dulce, tierna é impresionable? Gaspar la queria cuanto era él capaz de querer: Gaspar amparó la prematura decrepitud de su padre; y Benilda empezó por estar agradecida á Gaspar.

Una mujer que agradece, está muy próxima á amar.

¡Un marido!..... ¡Cuánto propende la mujer buena, sencilla, la mujer organizada para amar, á querer á su marido..... aun al marido con quien se ha casado sin profesarle amor, si éste se lo profesa á ella, despierta su admiracion, y sabe ganarle el aprecio y el respeto..... si sabe conquistarle el corazon, no con la autoridad del mando, la superioridad material, sino con la del cariño y dulzura, con la autoridad del amor, basada en el sacrificio..... el sacrificio, que todo lo hermosea, y hace fácil y llevadero, el sacrificio, que fué la piedra fundamental del amor de Benilda á Gaspar!

¿Puede entenderse esto? Creemos que sí, por las personas que saben sentir como sintió Benilda al sacrificarse.

Tan pequeña como se juzgaba, tan frágil y apocada, tan tímida como era, se encontró, sin embargo, grande, como jamás se habia considerado al cumplir con aquel que juzgó deber de su corazon de hija.

El sacrificio engendra mucha tranquilidad; inspira una fuerza capaz de todo; produce un bienestar de tan inefable dulzura, que la persona que una vez lo ha experimentado, no encuentra en la vida goce alguno que le sea comparable.

Todo esto lo experimentó Benilda al obedecer á su padre, y recoger en la felicidad material el fruto cumplido de su sacrificio.

Su padre sobrevivió un año escaso al matrimonio.

Cuando murió, la admiracion que Gaspar inspirara á Benilda, habia tomado otras formas: de la admiracion habia pasado Benilda al respeto, de éste al aprecio..... ya estaba cerca del amor.

Lo repetimos, y no nos cansaremos de decirlo; la mujer buena y sensible, que es incapaz de faltar á sus deberes, no solo propende á amar á su marido, sino que experimenta una necesidad de ella, de desahogar el efluvio de su ternura, de verter las ricas corrientes de su jóven corazon sobre un vínculo autorizado.

Benilda era buena; pero habia recibido una educacion imperfecta, si bien la leal Teresina, única persona que se habia ocupado en formarle el corazon, le habia inculcado las más sanas doctrinas.

Su organizacion se prestaba á recibir con preferencia las buenas inspiraciones. Dominábala, sin embargo, un orgullo desmedido y un amor propio sin límites, que jamás se ocupó nadie en corregir.

Casada con Gaspar, este orgullo, este amor propio, la dominó de una manera absoluta; tuvo orgullo de su marido, de su posicion; tuvo orgullo hasta de la dignidad, de la casi austeridad con que sobrellevaba su ostentosa posicion.

Embriagábala el aura de respeto, de veneracion, ó punto menos, en que la sociedad la envolvía; era tan jóven y tan hermosa, que preciso era que perteneciese á una naturaleza semi-divina—así decia la voz pública, cuyos halagadores ecos llegaban á sus oidos—para que tan cumplidamente llenara el puesto que ocupaba.

Entiéndase esto bien: sus tendencias eran buenas; pero habria tal vez dejado de seguirlas, de ceder á la influencia de ellas, si sus acciones no hubiesen pertenecido al dominio del público, de esa sociedad que la enloquecía con sus aplausos y sus lisonjas.

Gaspar Fenollar, para la desgracia de ambos, era no menos orgulloso que Benilda y se hallaba dominado por un amor propio superior al de ésta. A condiciones tan peligrosas como insidiosas siempre, pero de muchos más graves resultados en la union matrimonial, unia Gaspar un carácter tan altivo como violento. Deducirse puede lo difícil que sería la amalgama de dos séres tan poco á propósito para unirse y entenderse.

Amaba á Benilda mucho; pero sin sacrificar al amor por ella ni el orgullo ni el amor propio, ni la altivez y violencia de su carácter. Tan pronto la embriagaba con el exceso de su pasion, que, en momentos dados lo reducia á la condicion de un esclavo, pendiente solo del deseo que pudiera ella, no se diga manifestar, sino sólo concebir, como pasando al extremo contrario, sin motivo al alcance de Benilda, por cualquier frívola causa, cediendo sólo á las desmedidas irregularidades de su organizacion y educacion viciosa, se convertia en un tirano despótico.....

Benilda no podia comprender esto; Benilda, sin embargo, iba por dias cobrándole creciente amor. Los momentos de pasion, aquellos en que Gaspar era una cera en las manos de su mujer, surcaban profunda huella en el corazon de ésta; y buena cpma era Benilda, y tan jóven, suave é impresionable, no obstante la manera tan egoista de amarla que su marido tenia, [illegible] las extrañas dudas y confusiones que este modo de amar sin sacrificio le producia, [illegible] los momentos de sufrimiento que le proporcionaban, llegó á amar á Gaspar con todas las potencias de su alma, con todo el acopio de sentimientos que encerraba [illegible] su tierno corazon.

Esto no impedia que Benilda, á la [illegible] que le amaba, hubiese cobrado miedo á [illegible] marido y á la altivez y violencia de carácter que por la más ligera causa desplegaba, aun contra ella misma.

Benilda tenia dos existencias al lado de su marido. Esto parecerá increible. No lo es.

En momentos dados, era Gaspar el amante, el adorador, el esclavo de su mujer..... Despues, se pertenecia á Gaspar, á sí mismo, se pertenecia siempre.....

Gaspar no sabia ser ni compañero, ni amigo, ni hermano; y la mujer y el marido, para vivir felices, necesitan ser compañeros, amigos, hermanos.....

Así vivieron, la tímida Benilda amando cada dia más á su marido, él amándola á ella sobre todo otro objeto en el mundo (se puede decir, única y exclusivamente) gozando y sufriendo aquella alternativamente por tres años cumplidos, sin que ocurriese novedad alguna particular entre ellos. Al cumplirse los tres años de su matrimonio, sobrevino un acontecimiento, si no inesperado para la jóven baronesa, á lo menos sobre el cual, despues que amaba á su marido, no habia fijado la consideracion. Y fué el regreso de Luciano Algobendas al país de su nacimiento.

Benilda no conservaba ya ni la sombra de un recuerdo amoroso para Luciano; tres motivos á cual más poderosos se habian reunido para borrar la imágen de su primer amor, no solo de su corazon, sino hasta de su pensamiento: el amor por su ma-

SGCB2021